



Gracias Presidente/a,

Mi nombre es Iñaki Irazabalbeitia, miembro del Bureau de la Fundación Coppieters y me complace estar hoy aquí, contribuyendo a este debate sobre cómo abordar los retos y la discriminación a la que se enfrentan los grupos minoritarios.

En los últimos años, nuestra Fundación ha seguido con interés el trabajo del mandato de minorías las Naciones Unidas y compartimos la necesidad expuesta por el relator especial Fernand de Varennes en su último informe sobre la importancia y la urgencia de reforzar las herramientas legales para proteger los derechos de estas comunidades.

Consideramos que un nuevo tratado es especialmente necesario en el momento presente, cuando asistimos al auge de partidos y grupos de extrema derecha en Europa y en el mundo, que suelen utilizar discursos y políticas que discriminan deliberadamente a grupos minoritarios.

Más aún, sabiendo que estas prácticas de exclusión, discriminación y desigualdad, cuando se vuelven estructurales y sistémicas, pueden convertirse en precursores y potenciales detonantes de conflictos.

En este sentido, la perspectiva de un nuevo pacto internacional ofrece la oportunidad de abordar algunas de las limitaciones del marco actual utilizado en la ONU, adoptando una definición más amplia que reconozca la distinta naturaleza y contextos de los grupos minoritarios, complementando los derechos individuales de sus miembros con los derechos reconocidos al propio grupo.

G  
r  
a  
c  
i  
a  
s  
\_